

Expediente: **811/04**

Carátula: **GARCIA JOSE LUIS C/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648511 - TERAN DE CASANOVA, PATRICIA-DEMANDADO

90000000000 - RC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO

20143878849 - CASANOVA, ROBERTO JOSE-DEMANDADO

20163764513 - GARCIA, JOSE LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 811/04



H105015380837

JUICIO: GARCIA JOSE LUIS c/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 811/04. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación efectuada en fecha por el letrado Manuel Miguel Gutierrez, en representación del actor:

Previo a fijar fecha de audiencia de conciliación y por aplicación de los principios de concentración de actos y economía procesal, lo dispuesto por los arts. 13 CPL y 20 LCT, se intima a la representación letrada de la parte actora para que denuncie el número de teléfono de su representado (**actor**) que cuente con la aplicación Whatsapp, a fin de notificarlo fehacientemente y con plena validez a través de dicha plataforma de la fecha de audiencia de conciliación a fijarse oportunamente, desde el teléfono institucional de la Oficina de Gestion Asociada del Trabajo N° 1. Asimismo en forma previa a fijar fecha de audiencia de conciliación, deberá acreditar el pago de la movilidad correspondiente para notificar a los **demandados y Herederos de la codemandada Sra. Patricia Terán de Casanova** en su domicilio real. 811/04 MGP

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.